



INVENTARIO DE BIENES Y PATRIMONIO DEL SUELO

En los últimos meses se ha solicitado por parte de Telefónica el permiso para instalar postes de telefonía en distintas calles del pueblo. Estas solicitudes han sido rechazadas sistemáticamente. Entendemos el rechazo porque estamos de acuerdo en que la compañía debe hacer ese tipo de instalaciones soterradas. Pero...

A) ¿Se está dejando a usuarios sin servicio de telefonía fija?

B) ¿Qué va a pasar cuando en 2008 Telefónica no tenga obligación de proporcionar el servicio de telefonía fija?

RESPUESTA: Se han venido denegando la instalación de los postes de telefonía, puesto que ellos consideran que todo el cableado debe ser soterrado. No obstante, Mariano señala que han permitido la instalación de algunos postes telefónicos ante el peligro de que algunos usuarios se quedaran sin el servicio.